



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S
OFICIO No. 208/2024
EXPEDIENTE NO: 073/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de
Información Pública.

Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600007224**, relativa a:

Solicito se me proporcione una copia del Acta de Ayuntamiento donde se nombró como Presidenta Municipal Interina a Eunice Resendiz Orozco. Además de una copia del acta de Ayuntamiento donde se otorga un permiso a Eloy Leal Resendiz.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 25 de Abril de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

La que suscribe *Ing. Eunice Reséndiz Orozco, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 0203/2024 con número de folio **110199600007224**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" le informo lo siguiente:

Por lo anterior expuesto me permito anexar las actas y oficios para dar respuesta a lo solicitado.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

A T E N T A M E N T E:

Xichú, Gto., a 25 de abril de 2024.



ING. EUNICE RESENDIZ OROZCO
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
XICHÚ, GTO.





Clave Archivística: 45.0/2.0/455.17
Oficio no. 192/2024
Expediente: 0001/2024
Asunto: Autorización de permiso laboral.

Lic. Eloy Leal Reséndiz.

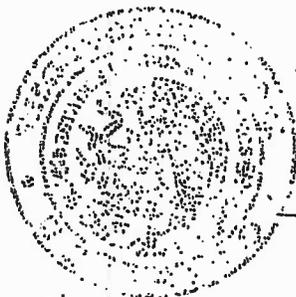
PRESENTE.

El que suscribe Ing. Eunice Reséndiz Orozco, Presidenta Municipal Interina 2021-2024 del Municipio de Xichú, Estado de Guanajuato, México; por medio de la presente me dirijo a Usted, en base a su oficio de solicitud en donde requiere un permiso laboral sin goce de sueldo, me permito remitir a usted la **AUTORIZACIÓN** de un permiso laboral sin goce de sueldo, a partir del 30 de marzo de 2024 al 21 de abril de 2024, reintegrándose a sus labores el día 22 de abril de 2024.

Sin otro en particular por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto y enviando con este motivo un cordial saludo.

Atentamente

Xichu, Guanajuato a 29 de marzo del 2024



29/3/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ing. Eunice Reséndiz Orozco
Presidenta Municipal Interina



Ing. Eunice Reséndiz Orozco
Presidenta Municipal Interina
Xichú, Gto.
Presente

Asunto: Solicitud de permiso laboral.

El que suscribe LIC. ELOY LEAL RESENDIZ, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, adscrito al despacho de Secretaria del H. Ayuntamiento, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de solicitar un permiso laboral **sin goce de sueldo, a partir del 30 de marzo de 2024 al 21 de abril de 2024**, reintegrándome a mis labores el día 22 de abril de 2024, por motivos de índole personal.

Lo anterior con fundamento en los artículos 42. Fracción IV y 46. Fracción VI inciso e) de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios que a la letra dice:

Artículo 42. Son derechos de los trabajadores del Estado y de los ayuntamientos:
IV. Disfrutar de licencias en los términos de ley.

Artículo 46. Son obligaciones de los titulares de las dependencias a que se refiere el artículo 2 de esta ley:

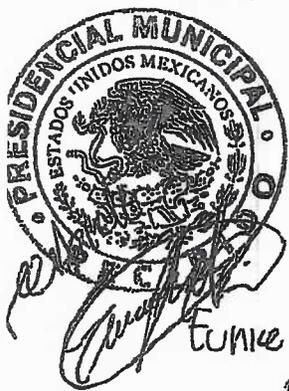
VI. Conceder licencias a sus trabajadores, sin menoscabo de sus derechos y en los términos de las condiciones generales de trabajo, en los siguientes casos:

e) Por razones de carácter personal del trabajador

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo de usted.

Atentamente

Xichú, Guanajuato, a 29 de marzo de 2024



Ovozo

LIC. ELOY LEAL RESENDIZ

29/ marzo / 24

[Handwritten signature]



Recibido
A rel. babe
29/marzo/2024

[Handwritten signature]
7 Corrección

ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 (TRES DE LA TARDE) HRS. DEL DÍA MIÉRCOLES 06(SEIS) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PALACIO PRINCIPAL S/N LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, LOS C.C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ.

ASÍ COMO LOS REGIDORES PROPIETARIOS
C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ
C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ
C. J. NATIVIDAD RIVERA TINAJERO
C. ANGELICA MARÍA JIMENEZ ESPINOLA
C. MARGARITA DÍAZ NIETO
ING. FRANCISCO FLORES SOLANO
T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ
PROFESOR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

SE PROCEDE A SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. MOTIVOS DE LA SESIÓN:

6.1. AJUSTE DE PARTIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA-

ACTO SEGUIDO EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE RED PARA SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PARA LA LOCALIDAD DEL AGUACATE, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO DEL FONDO DE CUENTA PÚBLICA.

7.3 OFICIO DEL "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS". OFICIO: 188/2024 CON FECHA DEL 06 DE MARZO DE 2024, QUE TIENE COMO FINALIDAD: SOLICITAR QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE CERTIFIQUE LA CALLE DE LA COMUNIDAD EL GUAMÚCHIL CON EL NOMBRE DE MIGUEL HIDALGO.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD, SE RATIFIQUE LA CALLE DE LA COMUNIDAD EL GUAMÚCHIL CON EL NOMBRE DE MIGUEL HIDALGO.

7.4 OFICIO DEL "LIC. ELOY LEAL RESENDIZ". CON FECHA DEL 06 DE MARZO DE 2024, QUE TIENE COMO FINALIDAD: UN PERMISO LABORAL SIN GOCE DE SUELDO, A PARTIR DEL 08 DE MARZO DE 2024 AL 20 DE MARZO DE 2024, REINTEGRÁNDOME A MIS LABORES EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 42. FRACCIÓN IV Y 46. FRACCIÓN VI INCISO E)** DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 42. SON DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS:

IV. DISFRUTAR DE LICENCIAS EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

ARTÍCULO 46. SON OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 2 DE ESTA LEY:

VI. CONCEDER LICENCIAS A SUS TRABAJADORES, SIN MENOSCABO DE SUS DERECHOS Y EN LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

E) POR RAZONES DE CARÁCTER PERSONAL DEL TRABAJADOR

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PERMISO LABORAL POR EL TIEMPO ESPECIFICADO

FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ

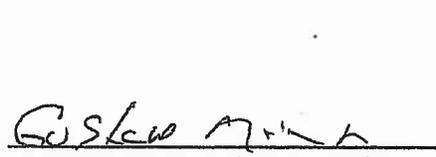
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

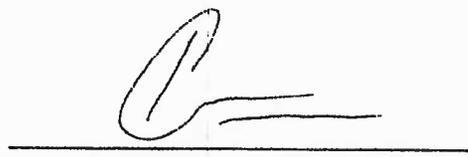

L.E. ELOY LEAL RESÉNDIZ

SÍNDICO MUNICIPAL

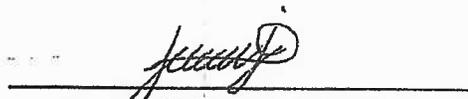

C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ
SÁNCHEZ

REGIDORES PROPIETARIOS:

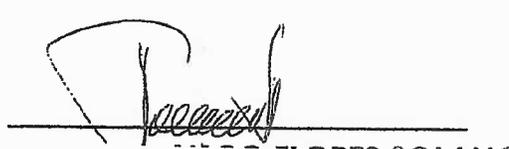

C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ


C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN
RESÉNDIZ


C. J. NATIVIDAD RIVERA
TINAJERO


C. ANGELICA MARÍA JIMENEZ
ESPINOLA





SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 50 (CINCUENTA)

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NUMERO 71 (SETENTA Y UNO) DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021 - 2024.

EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:00 (CINCO DE LA TARDE) HRS. DEL DÍA LUNES 25 (VEINTICINCO) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PALACIO PRINCIPAL S/N LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, LOS C.C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ.

ASÍ COMO LOS REGIDORES PROPIETARIOS
C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ
C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ
C. J. NATIVIDAD RIVERA TINAJERO
C. ANGELICA MARÍA JIMENEZ ESPINOLA
C. MARGARITA DÍAZ NIETO
ING. FRANCISCO FLORES SOLANO
T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ
PROFESOR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

SE PROCEDE A SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. MOTIVOS DE LA SESIÓN:

6.1 2DA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

6.2 SOLICITUD DE LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.

6.3 PROPUESTA DE PRESIDENTE MUNICIPAL A CARGO DEL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, SEGÚN LA MODALIDAD QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO Y EN EL MARCO NORMATIVO DE LA LICENCIA QUE SOLICITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

6.4 TOMA DE PROTESTA SEGÚN MARCO NORMATIVO.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES PRESENTES EN LA SESIÓN.

5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA 70 EXTRAORDINARIA 18 EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA YA FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

6. MOTIVOS DE LA SESIÓN.

6.1 2DA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN II, EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, INCISO G, APROBAR EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA; ASÍ COMO CONVENIR Y CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA; SE PRESENTA LA 2DA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL ING. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LA CUAL SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE FORMA.

SEGUNDA MODIFICACION 25/03/2024



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS)		FORMULA
MONTO TOTAL 2023	\$28,496,578.00	MONTO TOTAL '0 03
INDIRECTOS 3%	\$854,897.34	MONTO TOTAL '0 02
PRODIM 2%	\$669,931.56	
PARA OBRA	\$27,071,749.10	MONTO TOTAL - (INDIRECTOS-PRODIM)
SUMATORIA	\$27,071,749.10	
DIRECTOS %	\$11,781,696.16	MONTO TOTAL -
COMPLEMENTARIOS %	\$15,097,900.00	MONTO PARA OBRA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL						
RUBRO DE GASTO	INVERSION	DIRECTOS			COMPLEMENTARIOS	
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	MUNICIPAL	ESTATAL
DRENAJE Y LETRINAS	694,751.22	319,623.75	370,373.59			
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	2,823,778.94	1,411,889.47	1,411,889.47			
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	12,398,859.10	10,050,182.94	2,002,876.16			
URBANIZACION	40,330,000.00				15,097,900.00	24,532,900.00
TOTAL	56,248,189.26	11,781,696.16	3,865,139.22	0.00	15,097,900.00	24,532,900.00
MUNICIPAL FAISMUN	26,879,596.16					

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN II, EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, INCISO G, APROBAR EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA; ASÍ COMO CONVENIR Y CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA 2DA MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS 2024) PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE IGUAL FORMA SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ANEXOS DE LA 2DA MODIFICACIÓN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2024 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS 2024) LOS ANEXOS CONSTAN DE 22 FOJAS, DEBIDAMENTE RUBRICADAS.

6.2 SOLICITUD DE LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.

EL QUE SUSCRIBE C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024, ME PERMITO DIRIGIRME A USTEDES DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR UNA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL CARGO QUE HE DESEMPEÑADO HASTA EL DÍA

LA ING. EUNICE RESÉNDIZ OROZCO TOMARA PROTESTA COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA POR EL PERIODO DEL 26 DE MARZO DE 2024 AL 03 DE JUNIO DE 2024.

"PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO".

PRESIDENTE INTERINO, LEVANTANDO LA MANO DIRÁ:
"SÍ, PROTESTO".

EL "H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHÚ AGREGARÁ: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

SE RECIBIO LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

7.1 OFICIO DE LA PROFA. MAURA OROZCO MARTINEZ. CON FECHA DEL 22 DE MARZO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 31 DE MARZO AL 06 DE JUNIO DEL 2024.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO QUE COMPRENDE A PARTIR DEL 31 DE MARZO AL 06 DE JUNIO DEL 2024.

7. ASUNTOS GENERALES.

SE RECIBIERON LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES.

8.1 SE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, EL TEMA DEL POZO DENOMINADO EL TIRO, DEL CUAL SE PRESENTARON ESTUDIOS DEL AGUA, PARA MOSTRAR SI ESTÁ LIBRE DE METALES.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD, DESTINAR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA HABILITAR EL POZO.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICHÚ, GTO., DECLARA TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE XICHÚ, NÚMERO 71 (SETENTA Y UNO), ESTA VEZ ORDINARIA NÚMERO 50 (CINCUENTA), DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GTO., SIENDO LAS 18:44 HORAS (SEIS DE LA TARDE CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS), DEL DÍA LUNES 25 (VEINTICINCO)

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/2.0/419.15

EXPEDIENTE: 001/2024

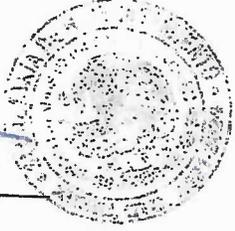
OFICIO: 193/2024/A

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACTA DE AYUNTAMIENTO

EL SUSCRITO LIC. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO., EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ART. 28 FRACCIÓN VI **CERTIFICA:** =====

=====

QUE EL PRESENTE **ACTA 71 SESIÓN ORDINARIA 50 CON FECHA DE 25 DE MARZO DEL 2024**, ES COPIA FIEL SACADA DEL ORIGINAL LA CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, Y CONSTA DE 8 FOJAS ÚTILES. SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN XICHÚ, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 26 VEINTISEIS, DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. =====

LIC. ELOY LEAL RESÉNDIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO